



# Reforma de la educación obligatoria Rodolfo Ramírez R.

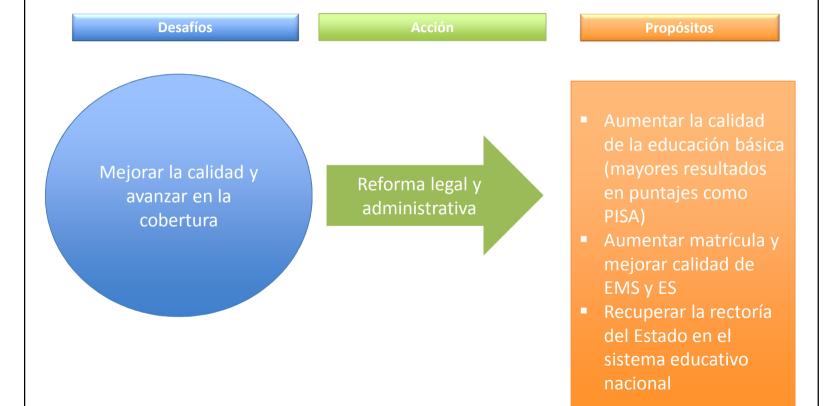
Reformas estructurales: avances y desafíos

23 y 24 · Septiembre · 2015

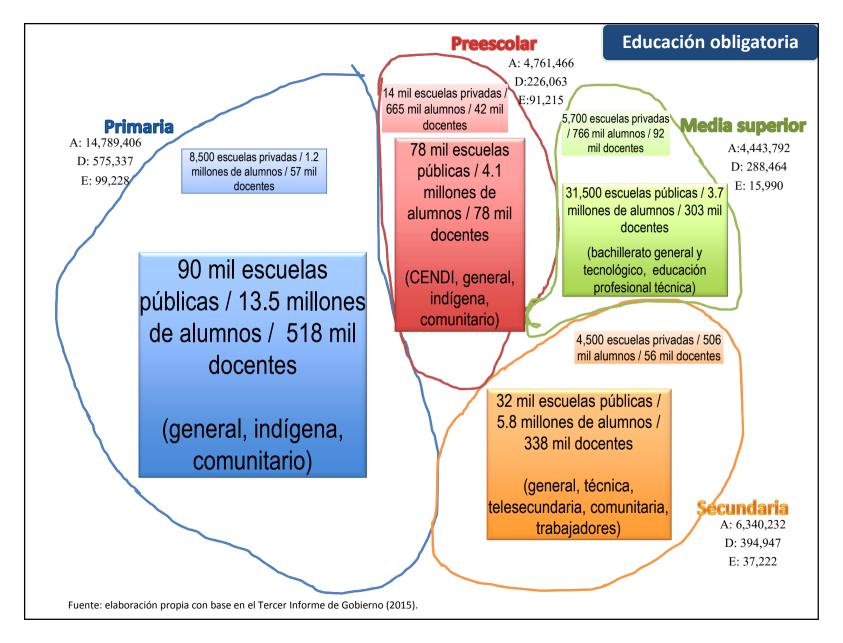


EQUIDAD Y
DERECHOS SOCIALES

# Planteamiento general de la reforma



Fuente: elaboración propia con base en la Iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional, 10 de diciembre de 2012.



# Reordenamiento administrativo del sistema Nueva regulación del trabajo docente Condiciones:

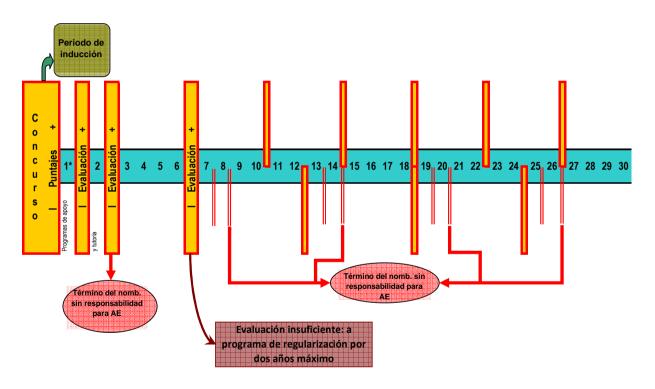


Soporte institucional: CNSPD, FONE y nuevo INEE

Fuente: elaboración propia con base en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

# La trayectoria laboral de los nuevos profesores

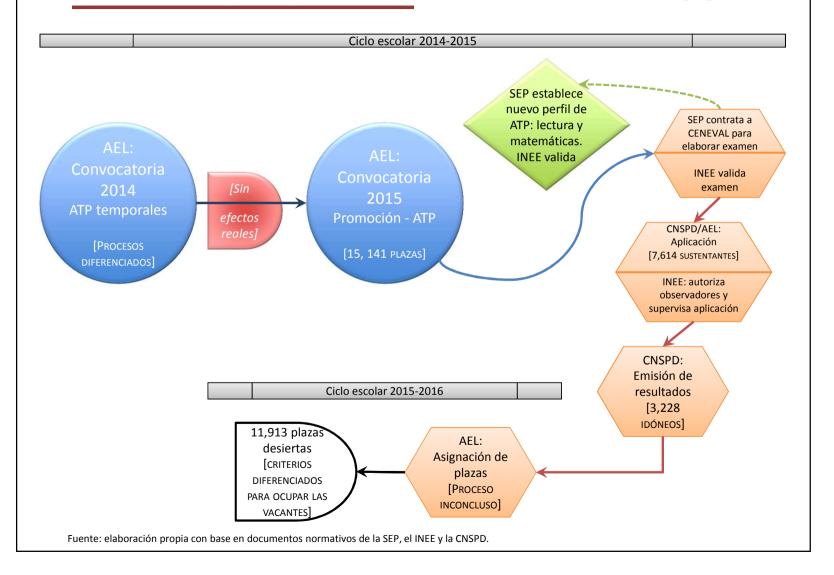
#### **NUEVO INGRESO 2014**



\* Años de servicio.

Fuente: elaboración propia con base en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

# SPD. Evaluación para la promoción: el caso del Asesor Técnico Pedagógico



### **Testimonio 1**

"Nosotras al igual que varias maestras sustentantes al cargo de Supervisión coincidimos en que el instrumento de evaluación presentó severas fallas en su diseño: con frecuencia nos enfrentamos a reactivos mal redactados, otros en los que no había congruencia entre preguntas y respuestas, algunos contenidos totalmente desconocidos y también hubo preguntas no acordes con el enfoque ni los perfiles y parámetros."

Maestra Marisela

## **Testimonio 2**

"Sobre la reforma... Al principio parecía que iba bien pero a la hora de la puesta en marcha... Los maestros trabajando como siempre, los libros de texto que comenzaron a cambiar ahí quedaron, los planes y programas dicen, varias interpretaciones salen y muchos conservan sus más viejas formas de trabajo (mecanizaciones, pruebas de opción múltiple, etc). Las nuevas subdirectoras [puesto creado por la SEP-DF] son las ATP's de antes, no toman su papel, están de *relleno* en la dirección. En mi escuela no hay maestro de TIC's . La directora resolviendo a la antigua problemas inmediatos, sin un plan a mediano ni largo plazo, pura simulación.

Sobre los tutores... acaban de pasar un papel para ver quién quería ser tutor, y nadie quiso."

Maestra Emma

# A modo de conclusión

- La reforma ha iniciado el establecimiento de un nuevo sistema laboral, el reordenamiento administrativo, pero no toca problemas estructurales del sistema escolar: escolarización precaria de millones de niñas y niños, la profesionalización de las autoridades superiores del sistemas educativo
- Se optó por un diseño institucional con orientación centralizadora, con escasa participación de los gobiernos estatales. ¿Acaso se trata de una terapia de shock temporal? ¿Quiénes son los aliados estatales de la reforma?
- Se avanzó aceleradamente en la construcción del soporte institucional: nuevo INEE, Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y el FONE... Se observan deficiencias en la creación de bases para una evaluación de calidad: la formación de evaluadores (observadores en el aula) y la elaboración de las pruebas (una muy débil evaluación docente)
- La reforma del sistema (especialmente la descolonización de la SEP) ha quedado inconclusa. En las administraciones estatales sigue habiendo una gran influencia del SNTE.
  - Si se realiza bien esta reforma puede crear condiciones para el cambio educativo sustancial, un sistema ordenado, con personal bien seleccionado; el proceso seguido hasta ahora ha tenido muchas deficiencias
- Sigue haciendo falta una política expresamente dirigida a mejorar la calidad educativa: cambiar el currículo realmente operante, una concepción realmente distinta de la formación inicia y continua de profesores.
- En un ambiente de incertidumbre y temor no puede surgir la innovación educativa. La reforma carece de credibilidad entre una gran proporción de profesores, más allá de la CNTE; las fallas de la implementación profundizan la falta de credibilidad.